

Bariloche: la Provincia trabaja junto a municipios para aplicar la Ley Pierri en todo Río Negro

viernes, 23 de abril de 2021

El Ministerio de Gobierno y Comunidad trabaja con la Municipalidad de Bariloche en la aplicación de la Ley Pierri, a fin de regularizar la titularidad de inmuebles que cumplen con los requisitos de la Ley.

En este marco, el ministro de Gobierno y Comunidad Rodrigo Buteler, se reunió con el intendente de Bariloche Gustavo Gennuso, quien "ha sido uno de los principales impulsores y en Bariloche junto a la Gobernadora Arabela Carreras entregó la primera escritura", indicó el Ministro destacando la importancia del encuentro.

Asimismo, explicó que uno de los temas principales de la reunión fue poner como prioridad acelerar los trámites "así las personas y familias que los han iniciado pueden contar con sus escrituras en el menor tiempo posible". Y agregó que "en Bariloche, si bien hay una escritura entregada, existen más de 400 expedientes en trámite".

Por otro lado, y con el fin de darle un impulso a la aplicación de la Ley, a partir de la semana entrante se van a estar realizando capacitaciones en todos los municipios de Río Negro para trasladar las herramientas y la información que se requiere para aplicar la Ley en todas las ciudades, articulando permanentemente con las estructuras locales de gobierno.

Participaron del encuentro, la directora General del Régimen de la Propiedad Inmueble, Gisella Ianella y el vice Presidente del Instituto de Tierra y Vivienda para el Habitat Social, Nicolas Pedernera.